TOMO CX ABRIL-JUNIO 1942 CUAD. II

BOLETÍN

DE LA

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

SECCIÓN OFICIAL

XXVI ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE MENÉNDEZ Y PELAYO [1]

Dos grandes y perdurables impresiones recibí en el curso de mi vida durante mi habitual y obligada residencia en Madrid. Fué la una, el día 4 de noviembre de 1893, cuando en las aulas universitarias me enteré de la hecatombe sufrida, el día 3, por esta mi ciudad natal de Santander, a causa de la explosión del vapor *Cabo Machichaco,* en la que perdieron la vida muchos centenares de montañeses. La otra, que todavía angustió mi ánimo en mayor medida, tuvo lugar el día 19 de mayo de 1912 en que supe la muerte, aquel mismo día acaecida, de don Marcelino Menéndez y Pelayo, cuyo solo nombre constituye legión. Era yo entonces diputado a Cortes por la provincia de Santander y en tal concepto pronuncié al día siguiente, en el Congreso, unas palabras de condolencia a las que, naturalmente, se asociaron el Gobierno y la Cámara entera; y en representación de ésta, en unión de don Emilio de Alvear, delegado del Senado, y del entonces Ministro

[1] Discurso escrito para ser leído en la Biblioteca de Menéndez y Pelayo, el día 19 de mayo de 1938, en la solemnísima sesión celebrada en recuerdo del inmortal polígrafo santanderino.

de Instrucción Pública don Santiago Alba, y del alcalde y demás autoridades santanderinas, tuve el honor y tristísimo consuelo de presidir la conducción del cadáver y el funeral celebrado por el eterno descanso del insigne polígrafo. A partir de entonces, desde el rincón de mi obligada modestia, del que nadie, naturalmente, intentó nunca sacarme, he venido presenciando o siguiendo con vivo interés y fervoroso aplauso cuanto en cursos, homenajes y conferencias vinieron haciendo y diciendo unos y otros en honor de don Marcelino. Hoy, al cabo de veintiséis años, la *Real Academia de la Historia* ha querido que yo, como académico y único santanderino perteneciente al *Instituto de España,* venga a representarla en esta solemne conmemoración del gran hombre que fué su bibliotecario desde principios de 1889 al 17 de diciembre de 1900, y luego su Director, desde esta fecha hasta el día mismo de su muerte. No me ha encargado la Academia, ni yo en las actuales circunstancias y con absoluta carencia de medios de trabajo hubiera podido aceptar el encargo, de hacer en su nombre un estudio de Menéndez y Pelayo como historiador, sino sólo que en nombre de ella comparezca aquí y haga acto de adhesión a cuanto aquí se diga y realice. Quedo, pues, en libertad de encauzar mis breves palabras — que para mayor disciplina y limitación encerré en el marco de unas cuartillas — en el sentido de índole personal y de emocionado recuerdo que mejor se compadece con mi actual estado de ánimo y con la índole de mi debida intervención.

Aprendí yo a leer en las obras de Menéndez y Pelayo. A *leer,* digo, y digo verdad: porque *leer* no es para mí lo que por tal se tiene y entiende en la escuela primaria y en el interrogatorio de los padrones administrativos de vecindad, es decir, pronunciar y acentuar las sílabas, las palabras y las cláusulas y oraciones (que es menester de una mediana prosodia), sino entender o interpretar un texto según la mente de su autor, hacerse cargo de lo que significa un escrito, manuscrito o impreso. Por esto, entre otras razones de mayor enjundia, combatí en su día un decreto

firmado por don Alfonso XIII en 6 de mayo de 1920 en el momento mismo de inaugurar una *Sala de Cervantes* en la Biblioteca Nacional, por el cual se declaraba obligatoria *la lectura* del *Quijote* en todas las escuelas nacionales, como ya antes, en Real orden de 1912, se había dispuesto que los maestros incluyesen todos los días entre sus enseñanzas, una dedicada a *leer* y explicar brevemente las obras cervantinas. Aprendí yo, en efecto, a *leer,* cuando sólo contaba catorce años de edad, en la *Historia de los Heterodoxos Españoles,* en la *Historia de las Ideas Estéticas en España* y en *La Ciencia Española;* libros adquiridos en la Procuraduría de la Universidad de Deusto, y que constituyeron, con los de texto, las primeras y fundamentales aportaciones de una biblioteca hoy muy copiosa y valiosa. Como consecuencia de estas primeras lecturas, indeleblemente grabadas en mi alma virgen todavía de otras disciplinas de alta cultura, sentí desde entonces una admiración tan profunda por don Marcelino, que se convirtió pronto en idolatría que, por los extremos desordenados a que fué llevada, más de una vez me inspiró escrúpulos ante la consideración de que el culto de *latría* o verdadera adoración, no se debe sino a Dios. Pues dado este estado de mi espíritu, figuraos, señores, la vanidad que experimentaría mi alma infantil cuando a consecuencia, y como respuesta de una carta que escribí a don Marcelino poniendo ciertos reparos a una de sus afirmaciones históricas, me envió, por conducto de su tío y médico de mi casa don Juan Pelayo, un su retrato, con barba juvenil y toga universitaria, dedicado «al ilustrado joven don Luis Redonet y López Dóriga». Junto a esta reliquia, que de mi mesa de estudiante pasó al puesto de honor en mis diversos posteriores despachos de hombre, figuró, desde mayo de 1912, otro retrato del Maestro, el último suyo, que todos conocéis, cariñosamente dedicado en Santander, poco antes de morir, en fecha posterior, quizá, a las cuartillas que en concepto de «lo postrero» de aquella prodigiosa mano, guardaba el Rey don Alfonso en una vitrina de la Biblioteca Real. Hoy habrán seguramente desaparecido

ambos retratos, arrebatados y seguramente profanados por la furia salvaje de quienes, también quizá con la biblioteca, amor de mis amores, fruto de todos mis afanes y esfuerzos [1], me robaron, según mis noticias indirectas, absolutamente todo cuanto poseía yo en mi casa y fuera de ella, reduciéndome a muy triste situación de espíritu y penosa servidumbre económica. Pero ambas efigies llenaron cumplidamente su misión hasta julio de 1936. Mucho me había ayudado, callada y eficazmente, el Maestro, en mis estudios acerca de las Instituciones, principalmente medievales, que constituyeron la ocupación de casi toda mi vida. El respondía siempre, con acertadas orientaciones, a las preguntas que yo le hacía de pasada, generalmente en el portalón de la Academia de la Historia, cuando por las tardes regresaba a su vivienda. No cometamos la tontería de hacer a Menéndez y Pelayo perito en todas las disciplinas de la intelectual actividad humana, según se verificó con Cervantes al estudiarle, no sólo como novelista y poeta, sino también como militar, político, tratadista del derecho de gentes, moralista, filósofo, teólogo, sociólogo, geógrafo, viajero, médico, cocinero y hasta odontólogo, y supongo, aunque no lo sé, que también como aviador, puesto que al fin resultó felicísimo el vuelo de *Clavileño*. Pero es verdad que para el saber enciclopédico de don Marcelino no tenían secretos ni las leyes frumentarias y agrarias de la República y el Imperio romanos, ni el sistema y el carácter de sus impuestos y tributos, ni las costumbres agrosociales, ni la legislación de las XII Tablas, ni las leyes y Senado-consultos imperiales, ni el contenido y alcance de nuestros grandes Cuerpos legislativos, incluso *Los Usatges* de Barcelona, ni las carta-

[1] Afortunadamente no se realizaron mis temores en punto a la biblioteca, porque habiendo sido mi casa, durante el dominio rojo, sede del Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa, pasó a ser aquélla, «biblioteca municipal», y como tal, respetada, aunque con la merma de algunos centenares de volúmenes. En cambio, desaparecieron, en efecto, los dos apreciadísimos retratos de don Marcelino, ornato y orgullo de mi despacho. *(Nota de 1942.)*

pueblas y la copiosísima legislación foral y municipal, ni la condición de las personas en sus diversas clases sociales, ni la entraña de los infinitos y fecundísimos documentos reales, eclesiásticos y particulares, ni la obra colonizadora de los monasterios, base de la nacionalidad, ni la curiosa materia contractual, riquísimo venero de enseñanzas, ni siquiera instituciones tan concretas como la *adprisio* o derecho de presura y el aprovechamiento comunal de pastos... Sobre todo ello podía yo preguntarle, sin temeridad y sin molestia impertinente, y siempre con seguro éxito, al Maestro admiradísimo. Pues no miento al decir, y con esto vuelvo a los consabidos retratos, que después de su muerte, cuando en momentos de torpeza intelectual o de vacilación y desmayos producidos por el cansancio, mi pluma se detenía infecunda sobre las cuartillas, me bastaba dirigir una mirada al crucifijo que desde una inolvidable desgracia tuve siempre sobre mi mesa de trabajo, y levantarla después, en gesto de invocación hacia los retratos de don Marcelino, para que mi mente se despejase y la pluma recobrase su acostumbrada soltura. Todo esto tan personalísimo y de tan poco interés para quienes me escuchan, hizo que siempre sintiese hacia Menéndez y Pelayo, junto a la veneración casi heterodoxa de que os hablé, una profunda y sostenida gratitud. Sabéis, señores, que en el cielo viven como en su patria todas las virtudes, que son muchas y todas hermanas. Pues aconteció un día que allí se encontraron dos virtudes que, con gran asombro mutuo, no se conocían ni de vista. Excuso deciros que tales virtudes eran la caridad y la gratitud. Muy rara es, en efecto, la gratitud; pero yo, que tantos defectos tuve y tengo, nunca pequé de ingrato, y siempre pensé con el filósofo — según tengo públicamente repetido — que no hay en el mundo más que un exceso disculpable: el de la gratitud. Por veneración, pues, y por gratitud, soy un Menéndezpelayista (no es mío el vocablo), que hoy trae a esta solemnidad, con el homenaje de la Academia de la Historia, mi emocionado recuerdo personal de toda una vida.

No tuve yo la suerte de ser académico de la Historia

bajo la presidencia de Menéndez y Pelayo, pero me conmuevo cuantas veces recuerdo, al empezar nuestra sesión semanal, que aquel hombre que en 1878 se había valientemente santiguado al comenzar sus ejercicios de oposición a una cátedra universitaria, que aquella inteligencia soberana, siempre asistida por las luces de lo alto, rezaría con todo el fervor de su alma *naturaliter christiana*, esta reglamentaria invocación *Spiritus Sancti gratia illuminet sensus et corda nostra*. ¡Qué hermosura, señores, la de ser presididos por un ingenio como don Marcelino, que a su vez pedía y seguramente obtenía para sí y para todos sus compañeros las ilustraciones del Santo Espíritu! Y en aquel sillón presidencial de la Academia de la Historia estaba como en su trono y asiento propio, pues si fué Menéndez y Pelayo un asombroso polígrafo, fué antes de nada y por encima de todo un historiador, el *historiador* por excelencia, entendiendo la historia en el sentido en que él quiso entenderla: como obra artística en la que no huelgan pasión y humana parcialidad, que son cualidades (virtudes o defectos) difíciles de evitar, según el P. Feijóo, pero adecuadísimas para lograr la belleza, y las cuales, según el mismo don Marcelino, engendraron las historias clásicas de los Tucídides, Tácito, Maquiavelo y Melo, haciéndolas grandes, bellas e interesantes. No es recomendable, ciertamente, el modo de historiar de Tito Livio, que poco atento a las fuentes, no se cuidó sino de hacer obra literaria y moral encaminada a distraer y formar a sus lectores, con excelentes y artísticas pinturas, todas ellas eminentemente subjetivas e impregnadas de patético dramatismo. Pero la vida, la pasión noble nacida de un propio y profundo conocimiento, el entusiasmo que brota del conocimiento acabado de lo que se historía, son cualidades inherentes al modo de historiar del Maestro santanderino. Y éste *historió* siempre, aun en aquellos temas y momentos en que más ajeno y apartado parece de la musa *Clio*. Por eso pudo alguien componer una *Historia de España*, supuestamente escrita o confeccionada por Menéndez y Pelayo, con sólo espigar y seleccionar en la Obra del Maestro, y

aunque claro está que no faltan y aun se buscan y prodigan en lo posible los trazos de historia política esparcidos de un modo obligado, y como cuadro en el cual se desenvolvieron las actividades literarias, artísticas y científicas de principal y directo examen (y ello para mejor responder al concepto que generalmente se tiene de la historia), es lo cierto que precisamente por ser de índole *histórica* la labor íntegra de don Marcelino, no se diferencia mucho en su contextura el libro de Jorge Vigón — seleccionador a que me refiero — de cualquiera otra *Antología*, como, por ejemplo, la reciente de Artigas, que sin pretenderlo éste, resulta también libro primordialmente *histórico*. Bien claramente nos dejó dicho Menéndez y Pelayo, que era preciso mirar la historia de otro modo que el reducido a referir guerras, conquistas, tratados de paz e intrigas palaciegas, y que ella debe conceder más importancia a la reforma de una Orden religiosa o a la aparición de un libro teológico, que al cerco de Amberes o a la sorpresa de Amiens: que el punto de partida de la historia le constituyen las ideas. La *historia intelectual* de España es, en efecto, lo que el Maestro, «como obra firme y constante», quiso escribir y escribió, según él mismo nos dijo al dar las gracias por el homenaje que se le tributó al ser elegido Director de la Real Academia de la Historia.

Fué el insigne polígrafo montañés, católico a machamartillo, no sólo por convencimiento de su acendrada fe, sino también porque la religión católica constituyó el fundamento de nuestra nacionalidad y de nuestra *historia*: todo su prodigioso trabajo se encaminó a volver por los fueros de la verdad *histórica*: una cátedra de *Historia* de la Literatura opositó en el inolvidable torneo de 1878, en el que, por cierto, sostuvo la necesidad del criterio *histórico* junto al estético; sobre la *Historia* considerada como obra artística, versó su discurso de recepción en la Academia que hoy represento ante vosotros; su preocupación constante fué el general olvido de cuanto nos hizo grandes en la *historia*, y por esto su actuación política, poco intensa, fué netamente *histórica*, como lo fué su actividad social

culminante en el famosísimo brindis del Retiro en el segundo centenario de Calderón, en cuyo brindis cantó con valentía heroica todas las esencias de la *historia* de España; numerosos fueron sus trabajos sueltos: prólogos, artículos, discursos e informes y contestaciones académicas, de carácter *histórico:* la más famosa de sus obras fué la *Historia de los Heterodoxos españoles,* «verdadera historia de España», vuelta o no «del revés»; otra obra capital suya, quizá la más lograda, aunque incompleta, fué la *Historia de las Ideas Estéticas en España,* hoy desenvuelta o dividida, por voluntad del propio autor, en cuatro series o *historias* parciales; e *historias* más que simples florilegios fueron la *Antología de Poetas Líricos Castellanos* y la *Antología de Poetas Hispanoamericanos,* que el mismo don Marcelino, al planear su edición de *Obras completas,* ha llamado respectivamente *Historia de la Poesía Castellana en la Edad Media* e *Historia de la Poesía Hispano-Americana desde sus orígenes hasta 1892.* ¿Y qué son, en definitiva, sino *historias,* historias de crítica literaria (mi condiscípulo Bonilla dijo que Menéndez y Pelayo fué un *historiador* crítico de la literatura), el *Tratado de los Romances viejos* y los *Orígenes de la Novela* y los estudios preliminares al *Teatro de Lope de Vega* y hasta la mismísima *Ciencia Española* con su cronológico catálogo o inventario bibliográfico?

En la presente crisis de nuestra nacionalidad, terrible sacudida en nuestra historia, ha querido la Divina Providencia colocar al frente de nuestros destinos un hombre que en medio del estruendo de las armas, se preocupa de la cultura patria en todas sus manifestaciones, aliando las armas a las letras, que en España siempre hicieron buen consorcio, según lo atestigua el nombre de literatos, dramaturgos, novelistas, poetas y aun historiadores, en los que la espada no embotó la pluma ni la pluma embotó la espada, y cuyo ánimo, como recordó Menéndez y Pelayo en el discurso académico de la Historia, estuvo

ora en la dulce ciencia embebecido,
ora en el uso de la ardiente espada.

El *Instituto de España,* conjunto de las seis autónomas Reales Academias y Senado de la cultura española, nació con la sola firma del Generalísimo, el día 8 de diciembre de 1937, entre el fragor de las batallas, como lo patentiza esta medalla de guerra que traigo al cuello, medalla de hierro, que provisionalmente al menos (yo la convertiría en definitiva) ha venido a complementar y sustituir las medallas académicas de oro y esmalte que a casi todos nosotros nos ha robado la canalla marxista. No soy el llamado a decir lo que significa y ha de representar el *Instituto de España,* según lo que ya ha indicado el Ministro de Educación Nacional en diversas ocasiones y ha de continuar exponiendo seguramente en esta solemnidad; pero es notorio que ahora el *Instituto,* como todas las organizaciones que en orden primario, secundario y superior están emanando del Ministerio del ramo, se encamina a que luzca por igual el esplendor de las armas, el de las ciencias y el de las letras, de que nos hablaba hace pocos días en Sevilla el General Queipo de Llano a los miembros del *Instituto de España.*

Y cuando de esto se trata, claro que no se podía prescindir de Menéndez y Pelayo, representante, faro y guía de nuestra cultura y de nuestra historia, forjador, en el terreno de las ideas, de la misma España que con las armas está reconstruyendo nuestro victorioso ejército bajo la suprema dirección del Caudillo. Por de pronto y sin propósito deliberado de ello, el glorioso levantamiento de julio de 1936, evitó con providencial oportunidad una profanación que estuvo a punto de cometerse (cuestión de horas) en el santuario que guarda, con sus libros, el espíritu del inmortal santanderino. En el sótano — depósito de libros — de esta biblioteca de Menéndez y Pelayo, se preparaba, y estaban ya dados los últimos toques, un lujoso departamento o despacho para que en él trabajase (supongo que en la destrucción de España) el hombre que desde una covachuela ministerial había saltado a la jefatura del Estado español. Cuando en la primera quincena de julio de 1936, subía yo todas las mañanas la escalera

que conduce a esta sala de lectura de la biblioteca, curioseaba a través de una ventana, el estado de las obras que se ejecutaban para recibir al monstruo; y pensaba con angustia y vergüenza en el alma, y con asco en el estómago, en el atentado inaudito que se estaba incubando. Las cenizas de Menéndez y Pelayo se hubieran estremecido en la tumba, y su alma, a ser ello posible, se hubiera contristado en el cielo, al ver entrar y estudiar en su casa, en el *alma parens,* en el santuario más puro de la religión, de la tradición y del patriotismo, al ser que más odio y más innoble pasión sentía contra estos fundamentales postulados de don Marcelino y de la inmortal nacionalidad española. El levantamiento de nuestro Caudillo y de sus ilustres compañeros de armas, evitó, porque Dios así lo quiso, un daño de difícil o imposible remedio, porque para purificar el ambiente corrompido por influjo de las almas, no existen desinfectantes adecuados en la farmacopea que contrarresta la podredumbre de los cuerpos. Pues hoy, ya le veis, el Gobierno de Franco, consciente de lo que fué y significa Menéndez y Pelayo, como no podía menos de acontecer rigiendo el Ministerio de Educación don Pedro Sáinz Rodríguez, aventajado discípulo de Bonilla San Martín e ilustre iniciador de una biblioteca de *Clásicos Olvidados,* ha elegido la fecha del 19 de mayo (aniversario de la muerte del Maestro), para promulgar, al pie de la efigie del mismo, un interesantísimo Decreto de organización de centros de alta cultura; y seguramente ha de procurar en lo sucesivo que el insigne polígrafo santanderino sea cada vez más y más conocido y reverenciado. Creo que Menéndez y Pelayo, según él mismo opinaba de sus trabajos, no podrá ser nunca popular. Ni siquiera le considero accesible a la ruda inteligencia de los niños y del vulgo (y cuenta que son vulgo muchos de los que visten *clámide),* por lo que, a mi juicio, se debe huir de la tentación de hacer con Menéndez y Pelayo algo parecido a lo que, con efecto contraproducente, intentaron con Cervantes los horrendos *Quijotes abreviados* y *para niños.* Bien estará, sin embargo, que en las escuelas expliquen adecua-

damente los maestros quién fué, lo que hizo y lo que significa en España Menéndez y Pelayo, y que se hagan de muchas de sus obras ediciones accesibles a todos. Tampoco estarán de más las *Antologías,* pero cuidando de que, oficialmente al menos, no se encomienden a quienes no se llamen Miguel Artigas, porque Menéndez y Pelayo es autor que por lo general no puede ni debe ser conocido fragmentariamente dentro de cada obra. Y como remate y coronamiento de esta difusión cultural y patriótica, llegaría yo al extremo — como en otra ocasión propugné con referencia a Cervantes — de no conceder ningún título académico, de bachiller para arriba, al aspirante que previamente no demostrase *saber algo* de Menéndez y Pelayo.

Y nada más, señoras y señores. Que Dios bendiga al Generalísimo, como seguramente, con permisión divina, le bendice desde el cielo don Marcelino Menéndez y Pelayo. Si éste pudiera escribir la historia del presente levantamiento nacional y de la labor que sus hombres están realizando, habría de poner como lema de ella, el mismo que encabezó la *Historia de los Heterodoxos Españoles,* aunque truncado y reducido a la primera frase o prótasis de la oración. Porque, en efecto, estos hombres, *ex nobis prodierunt* (de nosotros salieron), pero lejos de no ser de los nuestros, como no lo fueron los herejes españoles *(sed non erant ex nobis),* ni aquellos a quienes se refería en su texto San Juan; son tan de nosotros, que pudiera decirse de ellos, parodiando al mismo evangelista en su versículo siguiente, *sed vos unctionem habetis* (pero vos tenéis la unción) de la España tradicional e imperial, de la España, *una* dentro de la variedad de pretérita actuación política, foral y literaria, con aquella unidad de creencia que sirvió de aglutinante indestructible: *grande* en todas las manifestaciones de su poderío y de su cultura y de sus empresas colonizadoras internas y ultramarinas; *libre,* por la altivez y el heroísmo de sus buenos hijos, que desde los días de Sagunto y Numancia y pasando por los de Gerona y Barcelona, se han reproducido en los actuales, con las

gestas de Oviedo y Toledo, de Santa María de la Cabeza y Teruel, de Belchite y Brunete..., de la España que *coram hominibus* proclamó y ensalzó siempre, con su preclaro talento, su asombrosa erudición y su fecunda pluma, don Marcelino Menéndez y Pelayo.

LUIS REDONET.

Mayo de 1938.